



GUÍA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES POR LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

Responsable de la entidad que facilita la información:

Teléfono:

Correo electrónico:

Señale, los códigos DGSFP (los nombres son optativos, pero le rogamos consigne el Código en cualquier caso) de la entidad o entidades (en el caso de grupos) por las que responde el siguiente formulario:

Código: Entidad

Código: Entidad

Código: Entidad

Código: Entidad

La persona arriba indicada, con poder de representación de la entidad o entidades cuyos códigos DGSFP son los recogidos en este documento:

1. Que la entidad aseguradora se adhiere a la *“Guía para el tratamiento de los datos personales por las entidades aseguradoras”* elaborada por UNESPA, y por la presente comunica la decisión de la entidad o entidades anteriormente referidas de adherirse a dicha guía.
2. Las obligaciones que se derivan de la Guía y, en especial del procedimiento estandarizado para el ejercicio de portabilidad, requerirán de adaptaciones organizativas por parte de las entidades aseguradoras, asumiendo con su adhesión la obligación de adoptar en el plazo de tres meses desde la misma, las medidas necesarias para hacer efectivo el compromiso adquirido.
3. Que a los efectos del ejercicio de portabilidad se designa un titular y un suplente, como personas responsables de la entidad o grupo para facilitar el proceso de transmisión y recepción del formato de portabilidad. Ambas personas cumplen el requisito de confidencialidad al que se refiere el punto 4 de la Guía.

Los datos de las personas responsables de portabilidad se incluirán en la intranet de UNESPA al objeto de que puedan ser consultadas por los responsables del resto de entidades aseguradoras que se adhieran a la Guía.

, a de del

Firma y sello (cuando menos de una entidad)



INTERLOCUTOR NOMBRADO POR LA ENTIDAD

INTERLOCUTOR ENTIDAD/GRUPO¹

Nombre y apellidos:

Cargo:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

INTERLOCUTOR ENTIDAD/GRUPO

Nombre y apellidos:

Cargo:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

AUTORIZA A UNESPA para incorporar la información sobre la adhesión de la entidad o entidades en la web de UNESPA, así como en los documentos de la Asociación.

Fecha y firma

¹ Indicar si el titular es de entidad o representa a todo el grupo. En caso de que haya más de un titular por cada entidad/grupo, habrá que incluir la información de cada una de ellas repitiendo las casillas en el boletín de adhesión.